

Nº Actividad Formativa: 16		Tipo Actividad Formativa: Taller
Nº horas:	7	
Nº alumnado:	15	
Denominación:	Protocolo de Acoso Laboral y por razón de Sexo (Docencia UCA)	
Modalidad:	Presencial	
Localidad Impartición	NAVALMORAL DE LA MATA	
Fecha impartición	30-09-2026	
Horario	De 9 a 14,30 y de 15,30 a 17	

Objetivo general y específicos:

Objetivo general:

- Capacitar a los delegados y delegadas sindicales para prevenir, detectar y actuar correctamente ante situaciones de acoso laboral y acoso por razón de sexo, garantizando la protección de las personas trabajadoras y el cumplimiento efectivo de los protocolos de actuación.

Objetivos específicos:

- Conocer el marco legal básico sobre acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Identificar conductas constitutivas de acoso y diferenciarlas de conflictos laborales.
- Comprender el funcionamiento de un Protocolo de Acoso y sus fases.
- Conocer el papel y las responsabilidades del delegado/a sindical en estos procesos.
- Aprender a acompañar y asesorar adecuadamente a la persona afectada.
- Garantizar un enfoque de confidencialidad, protección y no represalias.

Objetivos a alcanzar tras el desarrollo de la actividad:

Dotar a los delegados y delegadas sindicales de la capacidad real para intervenir con seguridad, rigor y sensibilidad ante situaciones de acoso laboral y por razón de sexo, protegiendo a las personas trabajadoras y contribuyendo a la creación de entornos laborales seguros, respetuosos e igualitarios.

Contenidos teóricos y prácticos, duración y programación prevista para el desarrollo de los contenidos:

Contenido Teórico

- Qué es el acoso laboral, sexual y por razón de sexo. 1,5h
- Normativa básica y responsabilidades empresariales. 1,5h
- Principios y estructura de un Protocolo de Acoso. 2h
- Medidas de prevención, actuación y protección. 1h

- Funciones del delegado/a sindical y coordinación con UGT. 1h

Contenido Práctico

- Análisis de casos prácticos para diferenciar acoso y conflicto.
- Identificación de señales de alerta y situaciones de riesgo.
- Simulación de activación del protocolo paso a paso.
- Revisión básica de un protocolo real y detección de mejoras.

Este taller se desarrollará bajo un enfoque constructivista, donde los alumnos son los actores principales de su aprendizaje basado en su experiencia y los formadores/dinamizadores diseñan entornos de aprendizaje cercano al contexto profesional/sindical que faciliten un aprendizaje significativo guiando, apoyando, promoviendo la discusión, el debate e interacción entre los participantes, así como creando un clima de confianza e igualdad sumamente motivador y proporcionando los medios y materiales necesarios para que los participantes adquiera competencias determinadas.

El formador/dinamizador con carácter previo, al inicio del taller realizará una ronda de presentación para la que podrá seleccionar diferentes dinámicas según número de participantes, tipo de grupo, (pares, pequeños grupos) con el objetivo de conocer sus intereses y sus expectativas con respecto al taller y poder así ajustar su contenido.

En el desarrollo del mismo habrá que tener presentes:

- Las características del aprendizaje adulto
- El trabajo entre pares (Técnica del andamiaje y aprender enseñando). Se intentará detectar personas que, dentro del grupo de participantes, tengan mayor experiencia en la temática a tratar para que junto con la ayuda/mediación de los formadores o dinamizadores puedan facilitar de forma progresiva la construcción del conocimiento de las personas con menos experiencia.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto se realizará una selección de técnicas, instrumentos y herramientas didácticas que dependerá de variables como el contexto el tipo de participantes y su experiencia, el tipo de competencias a adquirir, pero siempre bajo el prisma del enfoque metodológico y haciendo énfasis en los aspectos procesuales. Se utilizarán técnicas como:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprender haciendo